

Con fecha 6 de abril del corriente año se recibió escrito de la Delegación del Gobierno, en el que se exponían determinados defectos en las Bases de la Convocatoria para cubrir una plaza de Director de Museo; asimismo requería a esta Corporación para que modificase o anulase la misma .

Consecuente con lo anterior se han modificado las Bases, y se ha iniciado nuevo procedimiento aprobándose las nuevas Bases mediante Decreto de Alcaldía de fecha 15 da Abril y remisión al B.O.P. para su publicación íntegra, en la misma fecha. Las nuevas Bases se acompañan a esta nota informativa.

Como quiera que esto se produce cuando estaba abierto el plazo de solicitudes, una vez cerrado, se informa a quienes hayan solicitado tomar parte en la misma, que se tienen por presentadas las mismas y provisionalmente admitidas a expensas de las mejoras que puedan presentarse, una vez se abra el nuevo plazo de admisión, con cuantos otros documentos puedan ser de interés de los solicitantes o a la subsanación de los defectos, si los hubiere.

No obstante lo anterior, se contactará telefónicamente con cada uno de los solicitantes para facilitarle la información personalizada que corresponda.

Antequera, 27 de Abril de 2011.-
EL ALCALDE-PRESIDENTE,